

VIERNES, 21 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 141

## PARTICULARES

**CVE-2017-6521** *Acuerdo de creación de ficheros de datos de carácter personal con titularidad pública.*

Acuerdo de Junta Directiva de fecha 8 de febrero de 2017, de la Federación Cántabra de Automovilismo, con CIF Q8955008A y domicilio en Casa del Deporte, Avda. del Deporte, s/n, código postal 39011 Santander, dado el ejercicio de las funciones y potestades públicas de carácter administrativo que tiene atribuidas la Federación Cántabra de Automovilismo: "Se adopta el acuerdo de creación de ficheros de datos de carácter personal de titularidad pública de la Federación Cántabra de Automovilismo, con el detalle y forma que exige la normativa en protección de datos de carácter personal (artículos 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y 52 y siguientes del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la mencionada Ley Orgánica), acordando conforme a la citada normativa llevar a cabo la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial correspondiente, e incorporando como anexo el detalle de los ficheros exigido por la mencionada normativa, para proceder posteriormente a su debida inscripción en la Agencia Española de Protección de Datos".

El acuerdo entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial correspondiente.

Santander, 11 de julio de 2017.

El presidente,  
Gonzalo Pérez García.

### ANEXO

#### FICHERO: FEDERADOS

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: FEDERADOS

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de los datos identificativos de los miembros federados de la Federación Cántabra de Automovilismo.

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Miembros federados de la Federación Cántabra de Automovilismo.

b.2) Procedencia: El propio interesado o su representante legal.

c) Estructura básica del fichero y el sistema del tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección postal, localidad, teléfono, fax, correo electrónico.

c.2) Sistema del tratamiento: Mixto.

d) Comunicaciones de datos previstas: Gestión contable, fiscal y administrativa, otras finalidades.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países: No procede.

VIERNES, 21 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 141

- f) Órgano responsable del fichero: Federación Cántabra de Automovilismo.  
g) Servicios o unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Federación Cántabra de Automovilismo.  
Avda. del Deporte, s/n.  
39011-Santander (Cantabria).

- h) Nivel de medida de seguridad: Nivel alto.

[2017/6521](#)